

# ENCARGADO/A DE COMUNICACIONES AC3E

---

## 1. Antecedentes

El Centro Avanzado de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, AC3E, de la Universidad Técnica Federico Santa María, es un centro de investigación, desarrollo y de transferencia tecnológica que cuenta con el apoyo de financiamiento Basal del Programa de Investigación Asociativa, PIA de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, ANID.

AC3E está compuesto por un grupo multi e interdisciplinario de investigadores y profesionales que busca aumentar la competitividad de la economía Chilena a través de la investigación científica e innovación tecnológica. Su misión es contribuir al desarrollo tecnológico y la competitividad de la economía Chilena a través de la excelencia en investigación, la formación de capital humano avanzado, y la transferencia de conocimiento y tecnología en áreas de impacto social en el campo de la ingeniería eléctrica y electrónica. Más información en [www.ac3e.usm.cl](http://www.ac3e.usm.cl)

## 2. Descripción del cargo

El AC3E está en la búsqueda de un/a profesional encargado/a de la Unidad de Comunicaciones del Centro. Responsable de diseñar, gestionar y coordinar las iniciativas de difusión, divulgación y comunicación del quehacer científico - tecnológico del centro hacia un medio experto nacional e internacional y otras áreas de la sociedad. Responsable de desarrollar y ejecutar la estrategia de comunicación interna y externa del centro, además de su vinculación con otros sectores, públicos y privados, en ámbitos nacional e internacional. Es responsable también de proponer, gestionar y liderar la elaboración y ejecución del plan de comunicación anual del centro, incluyendo el plan de medios, mejora continua de los canales de difusión (web, RRSS, etc.), benchmarking, posicionamiento del AC3E, entre otras, definiendo un cronograma de acciones a implementar y su asignación presupuestaria.

### 2.1 Habilidades y competencias necesarias

- Capacidad para diseñar y ejecutar planes de comunicación estratégicos.
- Excelente comunicación escrita y verbal, presentaciones en público.
- Conocimientos comprobables en divulgación científica y enlace extramuros.
- Experiencia en manejo web, redes sociales y otros canales de comunicación digitales.

- Capacidad para elaborar, gestionar, asignar y controlar el presupuesto orientado a la ejecución del plan de comunicaciones.
- Capacidad para manejar el tiempo y priorizar tareas de manera efectiva.
- Capacidad de liderazgo, desarrollo y fortalecimiento de equipos dinámicos de trabajo.
- Habilidades analíticas para el continuo control y mejora de indicadores, métricas y tendencias.
- Proactividad y capacidad de negociación y resolución de problemas.
- Disponibilidad para moverse entre regiones de Valparaíso, Metropolitana y Biobío.
- Experiencia y habilidades en la organización de eventos.
- Capacidad para trabajar en equipo y colaborar con otras unidades.
- Buen manejo del inglés, oral y escrito.

## 2.2 Educación y Experiencia

- Título de Periodismo o campo relacionado.
- Experiencia mínima de 5 años en un cargo de comunicación o relacionado.
- Conocimientos y experiencia en comunicación científica (deseable).

## 3. Información Requerida

- Curriculum Vitae actualizado y enfocado en los requisitos del cargo.
- Documentos que acrediten grado académico o título profesional.
- Información de contacto de 3 referencias profesionales.
- Disponibilidad y pretensiones de sueldo líquido.

## 4. Plazos y Detalles de Postulación

- Postulaciones y consultas deben ser enviadas al mail: [ac3e@usm.cl](mailto:ac3e@usm.cl)
- El asunto del email debe ser: **Postulación Encargado/a de Comunicaciones**
- Fecha límite para enviar la postulación: **31 de marzo 2025**
- Los resultados para entrevista se informarán durante abril 2025 y la incorporación del seleccionado/a se espera lo antes posible una vez notificado.
- Contrato plazo a fijo de 3 meses, renovable a 3 meses más. Posteriormente pasa a contrato indefinido previa evaluación.
- AC3E está comprometido con la igualdad de género, por lo que se incentiva a mujeres a postular a este cargo.
- Esta oferta laboral se rige bajo la Ley No 21.015 que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral.